

**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**  
Acta No. 79/2024  
Sesión Ordinaria  
22 de febrero de 2024

Acta de la **Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, trienio 2021 - 2024, celebrada el día **22 de febrero de 2024**, en el Salón de Cabildo "José Anaya Carvajal" ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en esta Ciudad de Tequisquiapan, Querétaro.

Siendo las **10:00** horas y de conformidad a lo que disponen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 27, 31 fracción III, 32 y 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 27 fracción I, 32 y 33 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro; se declara abierta la Sesión para la cual fueron convocados.

**Primer Punto del orden del día:**

**Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.**

Previo al pase de lista el Secretario General del Ayuntamiento manifiesta que se recibió en la Secretaría General una solicitud del **Regidor Mario Ávila Arredondo**, para justificar su inasistencia a la Sesión a celebrarse, en virtud de compromisos contraídos relativos a la Comisión que preside por lo que no le será posible asistir y en este acto se declara justificada su falta.

En uso de la voz el Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, da cuenta de la asistencia de los CC. Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto; Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar Domínguez; Regidora María Ivonne Castro Chávez; Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz; Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz; Regidora Mónica Hernández Amado; Regidora Valentina Jassen Morales; Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca; Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto y Regidor Eduardo Ruíz Álvarez constatando la presencia de **once** de los **doce miembros del Honorable Ayuntamiento**; por lo que con fundamento en el artículo 41 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, manifiesta que existe **Quórum y declara legal y formalmente instalada la presente Sesión**, por lo que todos los acuerdos emanados de la misma se consideran como válidos.

**Segundo Punto del orden del día:**

**Lectura y aprobación del orden del día.**

En uso de la voz el Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, de cuenta del orden del día a desarrollarse en la presente sesión, el cual queda como sigue:

- 1.- **Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 08 de febrero de 2024.**
- 4.- **Comunicaciones de Particulares:**



**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**

Acta No. 79/2024

Sesión Ordinaria

22 de febrero de 2024

a.- Escrito suscrito por la C.P. Norma Mejía Lira, Administrador Único de la persona moral "Constructora y Desarrolladora MLC, S.A. de C.V.", mediante el cual solicita se autorice aceptar a favor del Municipio, el área de transmisión gratuita del 10% del Condominio a desarrollarse en Calle Paseo del Girasol No. 91, Barrio de San Juan, identificada con la clave catastral 17 01 001 05 008 024, en este municipio de Tequisquiapan, Querétaro.

**5.- Asuntos Oficiales:**

a.- El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, presenta a los integrantes del Comité Ciudadano de Pueblo Mágico a fin de que les sea tomada la protesta de ley ante el Honorable Ayuntamiento.

6.- Clausura de la sesión.

**Segundo Punto del orden del día:****Lectura y aprobación del orden del día.**

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento de lectura al orden del día y lo someta a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez hecho lo anterior, lo somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos, manifestando al Presidente Municipal que no se han registrado participaciones para el presente punto.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someter a votación económica la aprobación del orden del día presentado.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento somete a votación económica el orden del día que ha sido leído, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando que se han registrado **ONCE VOTOS A FAVOR**.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON ONCE VOTOS A FAVOR** el orden del día, por lo tanto los asuntos tratados en la presente Sesión se consideran como legales y válidos, por ser urgentes e importantes para la Administración Municipal.

**Tercer Punto del orden del día:**

**Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 08 de febrero de 2024.**

El Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que toda vez que ha sido puesta a la vista de los miembros del Honorable Cabildo el proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 08 de febrero de 2024, es por lo que le solicita al



**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**  
Acta No. 79/2024  
Sesión Ordinaria  
22 de febrero de 2024

Secretario General del Ayuntamiento, someta a votación la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

El Secretario General del Honorable Ayuntamiento, da cuenta del cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro; por ello somete a la aprobación de los miembros del Cabildo, la dispensa de la lectura completa del acta y solicita que quienes se encuentren a favor, emitan su voto de manera económica levantando la mano; informando que se han emitido **ONCE**

**VOTOS A FAVOR.**

El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Licenciado José Antonio Mejía Lira, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, se omite la lectura completa del acta referida; por tanto, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someta a consideración y votación económica la aprobación del Acta.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos el Acta de Cabildo correspondiente, manifestando que no se han presentado participaciones para el presente punto.

Derivado de lo anterior, somete a votación económica la aprobación del Acta, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando que se han registrado **ONCE VOTOS A FAVOR.**

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON ONCE VOTOS A FAVOR, EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024**, por lo que se procede a su firma, conforme a lo estipulado en el artículo 44 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro.

Cuarto Punto del orden del día:

Comunicaciones de Particulares:

a.- Escrito suscrito por la C.P. Norma Mejía Lira, Administrador Único de la persona moral "Constructora y Desarrolladora MLC, S.A. de C.V.", mediante el cual solicita se autorice aceptar a favor del Municipio, el área de transmisión gratuita del 10% del Condominio a desarrollarse en Calle Paseo del Girasol No. 91, Barrio de San Juan, identificada con la clave catastral 17 01 001 05 008 024, en este municipio de Tequisquiapan, Querétaro.

De conformidad a lo establecido en el artículo 40 fracción IV del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro y en uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, ordena que por cuanto ve al asunto presentado en el inciso a) del cuarto punto, se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y posterior dictamen.



**Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.**

Acta No. 79/2024

Sesión Ordinaria

22 de febrero de 2024

Quinto Punto del Orden del Día.

Comunicaciones Oficiales:

a.- El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, presenta a los integrantes del Comité Ciudadano de Pueblo Mágico a fin de que les sea tomada la protesta de ley ante el Honorable Ayuntamiento.

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado José Antonio Mejía Lira, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, dé cuenta del documento presentado, mismo que en este acto se inserta a la letra:

"AL CENTRO ESCUDO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024

Oficio No. PM/16/2024

16 de febrero de 2024

**Honorable Ayuntamiento  
Tequisquiapan, Qro.  
PRESENTE**

Por este medio me permito enviar un cordial saludo, sirva el mismo para hacer de su conocimiento que en el Diario Oficial de la Federación (DOF: 25/10/2023) se publicaron las reglas generales para la integración y funcionamiento de los Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos, anexo publicación para su conocimiento.

Es por ello que en días pasados se conformó el comité ciudadano quedando de la siguiente manera:

**Presidente del Comité Ciudadano**

- Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal de Tequisquiapan
- Suplente del presidente del Comité Ciudadano**
- Halina Gama Arriaga, Directora de Turismo de Tequisquiapan
- Coordinador del Comité Ciudadano**
- José Adolfo Barrón Romero – Agencias de Viajes y Touroperadora Viajes y Enoturismo
- Secretario Técnico del Comité Ciudadano**
- Patricia Montes Segovia – Restaurante la Quercia
- Vocalía Comisión Cultura, Tradición e Identidad**
- Patricia Mendoza Trejo – Quesería La Frommelier
- Vocalía Comisión de Productores, Gastronomía y Hospedaje**
- Adriana Elizabeth Arriaga Valencia – Hotel Quinta Tequisquiapan
- Vocalía Comisión Ordenamiento, Limpieza y Entrenimiento**
- Salvador Diego Martínez Legorreta – Hotel Plaza
- Vocalía Comisión Arte y Artesanías**
- Cruz Ernesto Flores Reséndiz – Taller de Artesanías Roxana

Por tal motivo, me permito solicitar su apoyo para que, formalmente sea tomada la Protesta de Ley a los integrantes del Comité Ciudadano de Pueblo Mágico, ante el Honorable Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano su atención me despido enviando un cordial saludo

ATENTAMENTE

"Todos por Tequisquiapan"

LIC. JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA

Sello y rúbrica

PRESIDENTE MUNICIPAL  
TEQUISQUIAPAN, QRO.

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.  
Acta No. 79/2024  
Sesión Ordinaria  
22 de febrero de 2024

5

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en ejercicio de la potestad administrativa y con la finalidad de dar validez y legitimidad al Comité Ciudadano de Pueblo Mágico, es preciso que el Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, sea testigo de la toma de protesta de las personas que lo conforman, solicitando a los presentes ponerse de pie.

**“PROTESTAN Y PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN; DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE NOS HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO”.**

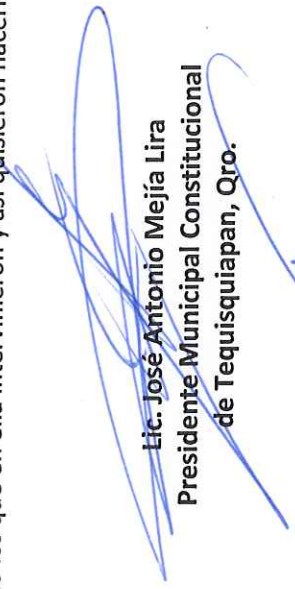
FUNCIONARIOS RESPONDEN: **“SÍ, PROTESTO”**

**PRESIDENTE: “SI ASÍ NO SE HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN NOS LOS DEMANDE.**

Sexto Punto del Orden del Día.

Clausura de la sesión:

El Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal Constitucional de Tequisquiapan, Querétaro, clausura la presente sesión de Cabildo el mismo día de su inicio, siendo las 10:05 horas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.- Doy fe.

  
Lic. José Antonio Mejía Lira  
Presidente Municipal Constitucional  
de Tequisquiapan, Qro.

  
Lic. Alonso Landeros Tejeida  
Secretario General del Ayuntamiento

  
Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto

  
Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar  
Domínguez

  
Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz

  
Regidora María Ivonne Castro Chávez



Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 79/2024

Sesión Ordinaria

22 de febrero de 2024



Regidora Mónica Hernández Amado



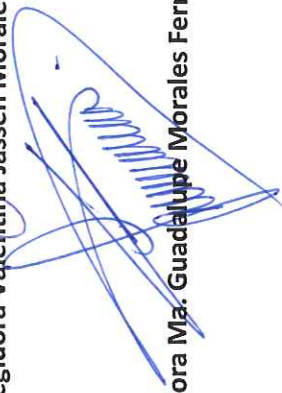
Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz



Regidora Valentina Jassen Morales



Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto



Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca



Regidor Eduardo Ruíz Álvarez